

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2016-0021
Quito, 15 de abril de 2016

Asunto: Incorporación de nuevos servicios en el Catálogo Dinámico Inclusivo para la **CATALOGACIÓN DEL SERVICIO DE PINTURA PARA LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS**, en el procedimiento de Feria Inclusiva **CDI-SERCOP-002-2014**.

Señores
Proveedores
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el Art 19 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025, de 6 de febrero de 2015, se notifica a los proveedores catalogados de la Provincia de Galápagos, que se procedió a incorporar en el Catálogo Dinámico Inclusivo, en la categoría “**SERVICIO DE PINTURA**”; el siguiente servicio:

1. **SERVICIO DE PINTURA DE INTERIORES (INCLUIDO MATERIALES) – GALÁPAGOS**
2. **SERVICIO DE PINTURA DE EXTERIORES (INCLUIDO ANDAMIO Y MATERIALES) - GALÁPAGOS**
3. **SERVICIO DE PINTURA DE BARANDILLAS, ENREJADOS, PUERTAS Y MARCOS DE VENTANA DE EDIFICIOS (INCLUIDO MATERIALES) – GALÁPAGOS**

Las especificaciones de los productos se detallan en las fichas adjuntas. Para el efecto, los proveedores catalogados interesados en fabricar los productos, deberán suscribir y entregar la manifestación de interés y la documentación de respaldo con las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la Coordinación Zonal del SERCOP más cercana, a partir de la fecha de publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores de la provincia de Galápagos que quisieran ser catalogados, se requiere que presenten los requisitos mínimos del procedimiento de selección de proveedores para la CATALOGACION DEL SERVICIO DE PINTURA PARA GALÁPAGOS, observando lo dispuesto en el Art. 20 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025, de 6 de febrero de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Econ. Juan Pablo Bermeo
DIRECTOR GENERAL (s)
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Anexos: 3 Fichas Técnicas por servicio
Formulario de Manifestación de Interés